

Contrato Colectivo de Trabajo 2024-2026

TRANSITORIO

Se agrega nuevo transitorio:

A partir del 1° de febrero de 2024, se incrementarán los salarios del personal académico y administrativo de base de la Universidad Autónoma Metropolitana en 4% que se reflejará de manera directa en el Tabulador de Salarios de Personal Académico de Base y en el Tabulador de Salarios de Personal Administrativo de Base, ambos vigentes al 31 de enero del mismo año.

Sobre el incremento antes mencionado, para el Tabulador de Salarios de Personal Académico de Base, a partir del 1° de febrero de 2024, se realizará un ajuste ponderado del 2% de acuerdo con las siguientes categorías y tiempos de dedicación:

Profesor Asistente	Tiempo Completo
Profesor Asistente	Medio Tiempo
Profesor Asistente	Tiempo Parcial
Técnico Académico Asociado	Tiempo Completo
Técnico Académico Asociado	Medio Tiempo
Técnico Académico Auxiliar	Tiempo Parcial
Ayudante	Medio Tiempo
Ayudante de Posgrado	Medio Tiempo
Ayudante	Tiempo Parcial
Asesor Técnico Área Clínica Auxiliar	Tiempo Parcial

Sobre el incremento mencionado en el primer párrafo, para el Tabulador de Salarios de Personal Administrativo de Base, a partir del 1° de febrero de 2024, se ajustará en un 2% ponderado. Adicional a éste, se otorgará un incremento ponderado del 0.5%.

Estos incrementos quedarán incorporados a los tabuladores de salarios de Personal Académico y Administrativo de Base, que se anexan y forman parte integrante de este Contrato Colectivo de Trabajo.